| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Pública | X | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Señor (a)
**DONALDO ANDRES BELTRAN PRIETO**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.**C01_PCCNTR_9149349**
Cargo del supervisor: Coordinador Académico
Dependencia: Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria Armenia-Quindío

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes 03 del año 2026

**Referencia:** No. **C01_PCCNTR_9149349** del año 2026

FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.390.027 de Calarcá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** *Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/Cte. ($ 49.112.052M/Cte.) Esta suma pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera según lo establecido en la circular* ***N°3-2025-000257 del 21/11/2025****: a) Un primer pago proporcional en el mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/Cte. ($ 4.579.580 M/Cte.) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/Cte. ($ 4.737.497M/Cte.) c) un último pago proporcional en el mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 1.894.999,00).*

**Plazo:** Será hasta el 12 de diciembre de 2026.

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestar servicios de carácter temporal en el Centro Para el Desarrollo Tecnológico Para La Construcción y La Industria de la Regional Quindío para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia 2026. |

**Obligaciones Específicas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | 1.Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor. | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia |
| 2 | Prestar apoyo a la supervisión, seguimiento y control de los contratos que le sean asignados por la Entidad, cuando así se requiera, de acuerdo con las instrucciones impartidas y sin que ello implique delegación de funciones propias del supervisor. | En el presente mes, a través de Subdirección de Centro, se me ha asignado el Acompañamiento Técnico en el Contrato de Ejecución del Sistema de Protección contra rayos de los Bloques 1 al 6 y el Contrato de Adecuación del Ambiente de Soldadura | Actas de Reunión que reposan en el archivo de la Subdirección |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3 | Evaluar los aprendizajes previos, a que haya lugar, correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia |
| 4 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral. | Se ha orientado formación presencial en las siguientes fichas:<br>• 3171606<br>• 3230742<br>• 3231289<br>• 3313503<br>• 3411725 | Drive de Coordinación, equipo portátil del instructor y Enlace para el cargue de las actividades ejecutadas. |
| 5 | Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia |
| 6 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por Dirección de Formación Profesional y los planes de producción curricular de la vigencia, así como a los lineamientos institucionales | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | requeridos para las áreas relacionadas con su perfil. | | |
| 7 | Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos y/o eventos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil. Lo anterior conservando los lineamientos establecidos en el PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad. | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia |
| 8 | Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera dentro de los plazos establecidos por el centro de formación | Al momento de presentación del presente informe no se ha desarrollado esta actividad | Al momento de presentación del presente informe no se ha desarrollado esta actividad. |
| 9 | Apoyar la gestión de la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual, comprometiendo la totalidad de horas tope del mes o, en su defecto, las horas | Al momento de presentación del presente informe no se ha desarrollado esta actividad | Al momento de presentación del presente informe no se ha desarrollado esta actividad. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | restantes de la programación que se asigne en los cursos de nivel titulado | | |
| 10 | Adelantar la entrega de la documentación requerida para la certificación de la formación complementaria de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad. | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia. |
| 11 | Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz de acuerdo con su ámbito de aplicación y teniendo en cuenta las actualizaciones que se definan sobre este documento. | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad. | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia. |
| 12 | Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro así lo requiera, y participar en las sesiones de verificación que sean asignadas al centro para el reconocimiento de programas cuando sea requerido | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia |
| 13 | Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 14 | Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia, así como en la conformación de bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matricula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad. | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia |
| 15 | Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento. | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia |
| 16 | Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa", o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo | Al momento de presentación del presente informe no se ha desarrollado esta actividad | Al momento de presentación del presente informe no se ha desarrollado esta actividad. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | máximo a septiembre 30 de 2026. | | |
| 17 | Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro, así como las sesiones de sensibilización para el uso del sistema de bibliotecas y las demás actividades de carácter regional e institucional. | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia |
| 18 | Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales. | Ejecución contractual de actividades de aprendizaje programadas de acuerdo con proyecto formativo para la ficha de formación:<br>• 3171606<br>• 3230742<br>• 3231289<br>• 3313503<br>• 3411725 | Actividades realizadas por los aprendices y enviadas por los aprendices. |
| 19 | Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA. | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 20 | Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje. | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia |
| 21 | Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación. | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia |
| 22 | Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación. | Elaboración del informe mensual de actividades del mes de febrero. | Realización y entrega a Juliana Victoria Ocampo jocampov@sena.edu.co el informe de ejecución contractual GTH-F -062 V.10 Según requerimientos definidos por contratación |
| 23 | Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación. | ha desarrollado esta actividad | |
| 24 | Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro. | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia |
| 25 | Reportar a la coordinación académica y/o al equipo de Bienestar a Aprendices, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia |
| 26 | Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y participar activamente en las convocatorias que, sobre sensibilización y divulgación de la operación de este sistema, sean realizadas por el centro y/o la regional. | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia |
| 27 | Adelantar el cierre periódico a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se | En el momento que se desarrolle esta |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | de formación registrando las sugerencias y/o novedades en un acta debidamente diligenciada. | ha desarrollado esta actividad | actividad se dejará constancia |
| 28 | Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje publicada en el aplicativo Compromiso y revisar sus actualizaciones. | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia |

**Obligaciones Generales:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias | *Registro de información en el Sistema estatal de Contratación pública SECOP* | Al momento de presentación del presente informe no se ha desarrollado esta actividad. |
| 2 | Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico) | Desarrollar las actividades de aprendizaje planteadas en el aplicativo Sena Sofía Plus | Imagen del diagramador mensual del instructor correspondiente al mes de febrero como se ilustra en la imagen de la planilla evidencias |
| 3 | Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental; | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia. |
| 5 | Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato | Al momento de finalizar el contrato se realizará el retorno de los bienes devolutivos que me hayan asignado. | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia. |
| 6 | Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución. | Uso adecuado del portal SenaSofiaPlus, correo institucional y demás plataformas | Ingreso a la plataforma SenaSofiaPlus. |
| 7 | Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con | En el mes en curso no aplica esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo | | |
| 8 | Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad; | En el mes en curso no aplica esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia, |
| 9 | Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente | En el mes en curso no aplica esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia. |
| 10 | Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico pre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18 | En el mes en curso no aplica esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia. |
| 11 | Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios; | Al momento de presentación del presente informe no se ha desarrollado esta actividad | Al momento de presentación del presente informe no se ha desarrollado esta actividad. |
| 12 | Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión | se presenta en el proceso de contratacion documentos priv 1 | se presenta en el proceso de contratacion documentos priv 1 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. | | |
| 13 | Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final | En el momento de presentar este informe del mes en curso no se ha desarrollado esta actividad. | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia. |
| 14 | Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley. | Se realizan los aportes de salud y pensión mes a mes de acuerdo con el monto parcial del contrato. | Se adjunta imagen correspondiente al pago de seguridad social del operador SOI del mes, que se ilustra en la plantilla de evidencias. |
| 15 | No subcontratar las actividades propias del | En el mes en curso no aplica esta actividad. | En el momento que se desarrolle esta |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños. | | actividad se dejará constancia. |
| 16 | En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda. | En el mes en curso no aplica esta actividad. | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia. |
| 17 | Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento. | En el mes en curso no aplica esta actividad. | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia. |
| 18 | Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido | Dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la ley 2266 de 2008, ley 1581 de 2012, ley 1273 de 2009 contenidas en el aplicativo Sena Sofia Plus | Almacenar, mantener y administrar la información contenido en el |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen. | | aplicativo<br><br>SenaSofiaPlus de los<br><br>grupos:<br><br>• 3171606<br>• 3230742<br>• 3231289<br>• 3313503<br>• 3411725,<br>como se muestra en la plantilla evidencias |
| 19 | En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato. | Pago de los aportes de salud y pensión. | Recibo de pago de los aportes de salud y pensión como se muestra en la plantilla evidencias. |
| 20 | El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, | En el mes en curso no<br><br>aplica esta actividad. | En el momento que se<br><br>desarrolle esta |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes. | | actividad se dejará constancia. |
| 21 | El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso. | En el mes en curso no aplica esta actividad. | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia. |
| 22 | En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética. | En el mes en curso no aplica esta actividad. | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia. |
| 23 | El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, | En el mes en curso no aplica esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público | | |
| 24 | Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad. | En el mes en curso no aplica esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia. |
| 25 | Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción | Se actua con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato | Se actúa con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato. |
| 26 | Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones | En el mes en curso no aplica esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia. |
| 27 | Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato | En el mes en curso no aplica esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia. |
| 28 | Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley | En el mes en curso no aplica esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia. |
| 29 | Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier | En el mes en curso no aplica esta actividad | En el momento que se desarrolle esta |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente | | actividad se dejará constancia. |
| 30 | Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique | En el mes en curso no aplica esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia. |
| 31 | Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA | En el mes en curso no aplica esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia. |
| 32 | Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual | En el mes en curso no aplica esta actividad | En el momento que se desarrolle esta actividad se dejará constancia. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| **ITEM** | **No DE LA ORDEN DE VIAJE** | **LUGAR DE DESPLAZAMIENTO** | **FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL** | **FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL** |
|---|---|---|---|---|
| 1. | XX | XX | XX | XX |
| 2. | XX | XX | XX | XX |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 5249962061 de la planilla, operador SOI y periodo de FEBRERO de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”).

Cordialmente,

**Firma**



**FERNANDO VASQUEZ H**
**Contratista**
**C.C. No.18390027**

Recibí a satisfacción:

Firma



**DONALDO ANDRES BELTRAN PRIETO**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.**C01_PCCNTR_9149349**
Cargo del supervisor: Coordinador Académico

| PROCESO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO | | | | | |
| **NOMBRE DEL FORMATO** | | | | | |
| **PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL** | | | | | |
| **CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN** | | | | | |
| Pública | X | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

## EVIDENCIAS

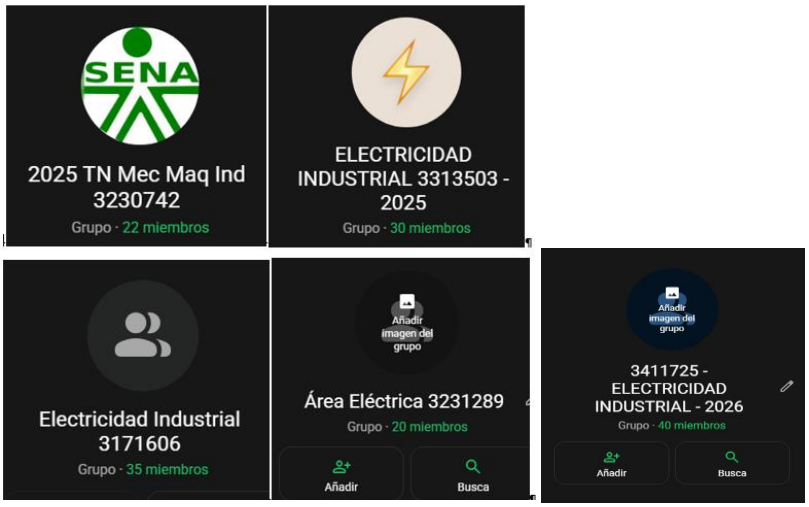
A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ, correspondiente al mes de ***marzo de 2026***:




**OBLIGACION ESPECIFICA 1:** Participar y generar elementos constitutivos de la planeación y desarrollo de los procesos formativos, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las áreas afines a su perfil, elaborando los documentos que conforman el desarrollo curricular, tales como: planeación pedagógica, instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje y demás materiales de apoyo necesarios para la conformación del portafolio del instructor.

***Acción realizada:***
Elaboración guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo concertado y autodiagnóstico

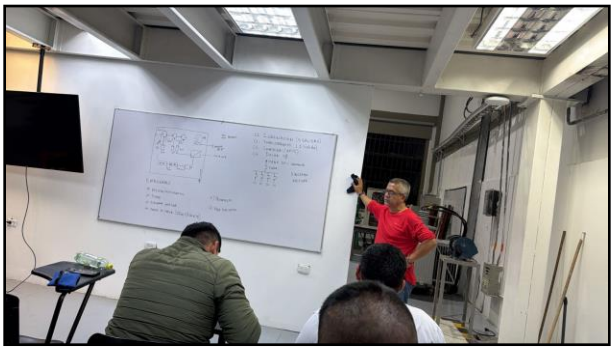
***OBLIGACION ESPECIFICA 4:*** Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas asignados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral.




***Acción realizada:*** Se ha orientado formación presencial en las siguientes fichas: 3231289, 3313503, 3171606 3230742 Y 3411725

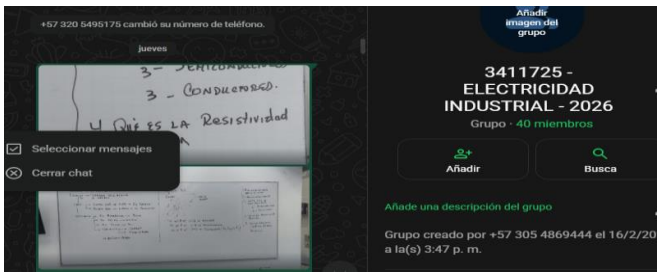
***OBLIGACION ESPECIFICA 18:*** Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

***Acción realizada:*** Ejecución contractual de actividades de aprendizaje programadas de acuerdo con proyecto formativo en las siguientes 3231289, 3313503, 3171606 3230742 Y 3411725



| grupo | NOMBRE Y APPELLIDOS |
|---|---|
| 1 | CRISTIAN CAMILO VARGAS ARCILA |
| 1 | JHOAN DUVEIBER GUTIERREZ |
| 1 | JULIAN ANDRES VEGA PARRA |
| 1 | MICHAEL STIVEN AGUIRRE |
| 1 | RICARDO ANDRES LOAIZA DAZA |
| 1 | JH0AN SEBASTIAN CAMACHO GARZON |
| 2 | CARLOS DANIEL BEDOYA VALENCIA |
| 2 | DAIRON YESID OCAMPO ORTIZ |
| 2 | NICOLAS CASTRILLON PEREZ |
| 2 | RICHAR STIVEN JARAMILLO PINEDA |
| 2 | JOHAN SEBASTIAN GALINDO ZUÑIGA |
| 3 | ANDERSON NORIEL SANCHEZ ZAPATA |
| 3 | GERONIMO GUERRERO LOAIZA |
| 3 | LEIDER DAVID VILLARREAL PEREZ |
| 3 | NICOLAS LONDOÑO ROJAS |
| 3 | YEIMER ANDRES TORRES REYES |
| 4 | CAMILO STEVEN HERRERA |
| 4 | DANIEL JARAMILLO RESTREPO |
| 4 | HECTOR TORRES |
| 4 | JONATHAN DAVID TORRES |
| 4 | SANTIAGO GUEVARA |
| 5 | BRADY LEANDRO PERAFAN GAVIRIA |
| 5 | BRYAM DAVID REYES LOPEZ |
| 5 | CHRISTIAN ALBERTO QUINTER GRATERON |
| 5 | EDWIN DANIEL HERNANDEZ |
| 5 | JUAN CAMILO ORREGO OSORIO |
| 6 | ANDRES FELIPE GOMEZ RENDON |
| 6 | BRAHIAN ANDRES CAÑAS TORRES |
| 6 | JUAN MANUEL RAMIREZ |







***OBLIGACION ESPECIFICA 22:*** Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.
***Acción realizada:*** Elaboración del informe mensual de actividades del mes de MARZO.



**PROCESO·GESTIÓN·DEL·TALENTO·HUMANO·¶**

**FORMATO·INFORME·MENSUAL·EJECUCIÓN·CONTRACTUAL¶**

Armenia,·marzo·de·2026 → ¶

Señor·(a)¶
**DONALDO·ANDRES·BELTRAN·PRIETO¶**
SUPERVISOR(A)·CONTRATO·No.**C01_PCCNTR_9149349·¶**
Cargo·del·supervisor:·Coordinador·Académico¶
Dependencia:·Centro·para·el·Desarrollo·Tecnológico·de·la·Construcción·y·la·Industria¶
Armenia-Quindío¶
¶

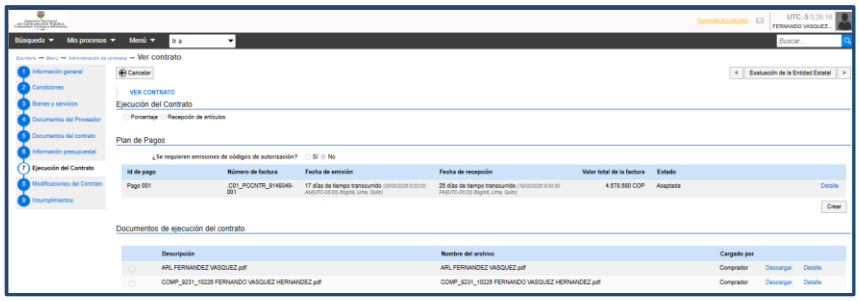
**Asunto:**·Informe·mensual·de·ejecución contractual·Mes·03·del·año·2026¶

**Referencia**:·No.·**C01_PCCNTR_9149349**·del·año·2026¶

**OBLIGACIONES GENERALES:**

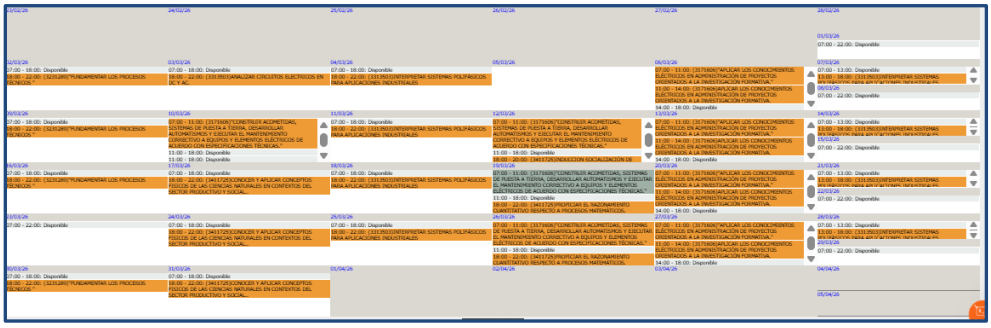
**OBLIGACION GENERAL 1:** Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

***Acción realizada:*** *Registro de información en el Sistema estatal de Contratación pública SECOP:*



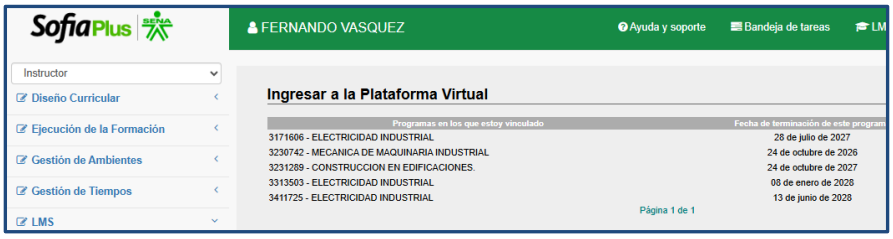

**OBLIGACION GENERAL 2:** Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato (Electrónico o físico).

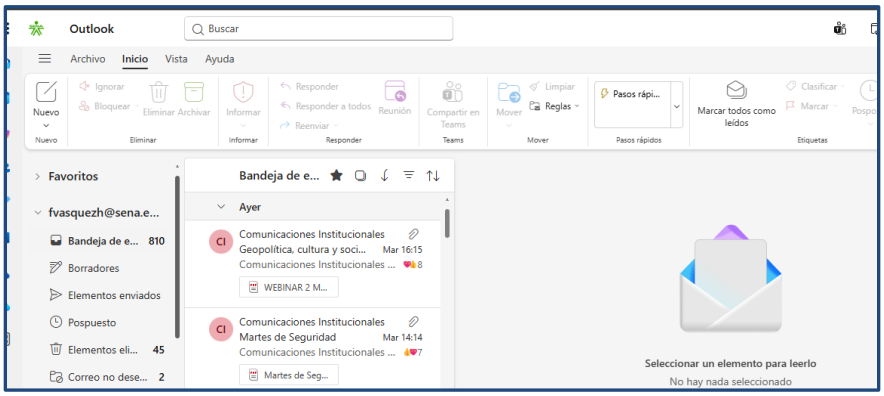
***Acción realizada:*** *Desarrollo de las actividades de aprendizaje planteadas en el aplicativo Sena Sofía Plus.*

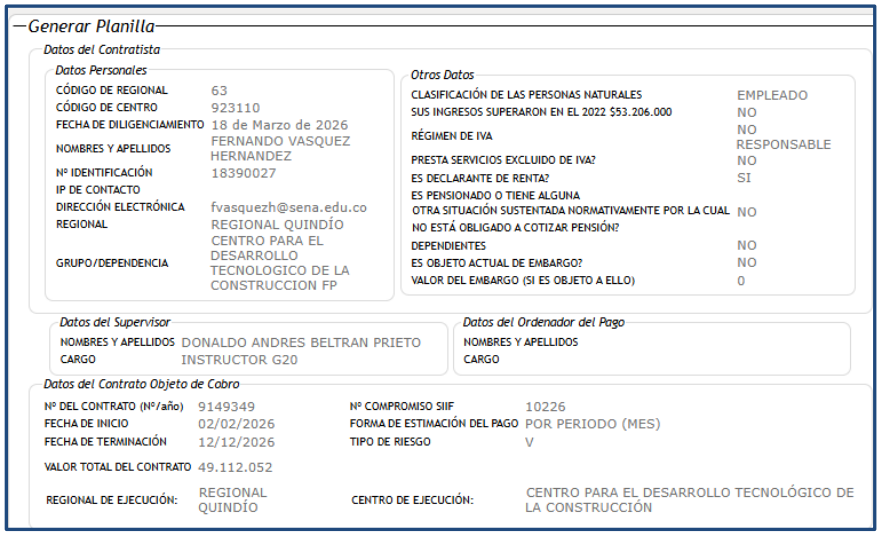


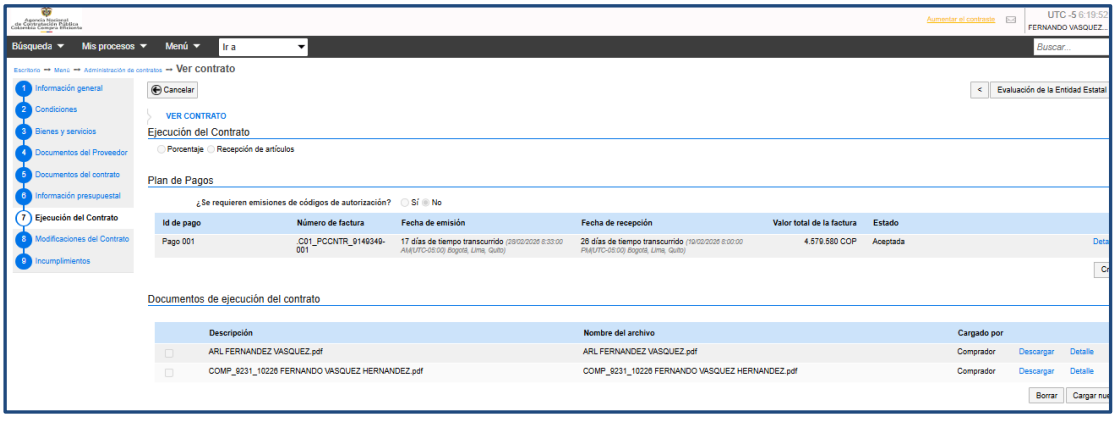
**OBLIGACION GENERAL 6:** Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

***Acción realizada:*** *Uso adecuado del portal SenaSofiaPlus, correo institucional y demás plataformas*




Outlook
Buscar
Archivo
Inicio
Vista
Ayuda
Nuevo
Favoritos
fvasquezh@sena.e...
Bandeja de e... 810
Borradores
Elementos enviados
Pospuesto
Elementos eli... 45
Correo no dese... 2
Bandeja de e...
Ayer
Comunicaciones Institucionales
Geopolítica, cultura y soci... Mar 16:15
Comunicaciones Institucionales ...
WEBINAR 2 M...
Comunicaciones Institucionales
Martes de Seguridad Mar 14:14
Comunicaciones Institucionales ...
Martes de Seg...
Seleccionar un elemento para leerlo
No hay nada seleccionado


Generar Planilla
Datos del Contratista
Datos Personales
CÓDIGO DE REGIONAL 63
CÓDIGO DE CENTRO 923110
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 18 de Marzo de 2026
NOMBRES Y APELLIDOS FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ
Nº IDENTIFICACIÓN 18390027
IP DE CONTACTO
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA fvasquezh@sena.edu.co
REGIONAL REGIONAL QUINDÍO
GRUPO/DEPENDENCIA CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION FP
Otros Datos
CLASIFICACIÓN DE LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADO
SUS INGRESOS SUPERARON EN EL 2022 $53.206.000 NO
RÉGIMEN DE IVA NO RESPONSABLE
PRESTA SERVICIOS EXCLUIDO DE IVA? NO
ES DECLARANTE DE RENTA? SI
ES PENSIONADO O TIENE ALGUNA OTRA SITUACIÓN SUSTENTADA NORMATIVAMENTE POR LA CUAL NO ESTÁ OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN? NO
DEPENDIENTES NO
ES OBJETO ACTUAL DE EMBARGO? NO
VALOR DEL EMBARGO (SI ES OBJETO A ELLO) 0
Datos del Supervisor
NOMBRES Y APELLIDOS DONALDO ANDRES BELTRAN PRIETO
CARGO INSTRUCTOR G20
Datos del Ordenador del Pago
NOMBRES Y APELLIDOS
CARGO
Datos del Contrato Objeto de Cobro
Nº DEL CONTRATO (Nº/año) 9149349
FECHA DE INICIO 02/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN 12/12/2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO 49.112.052
Nº COMPROMISO SIIF 10226
FORMA DE ESTIMACIÓN DEL PAGO POR PERIODO (MES)
TIPO DE RIESGO V
REGIONAL DE EJECUCIÓN: REGIONAL QUINDÍO
CENTRO DE EJECUCIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN


Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Ver contrato
Información general
Condiciones
Bienes y servicios
Documentos del Proveedor
Documentos del contrato
Información presupuestal
Ejecución del Contrato
Modificaciones del Contrato
Incumplimientos
Cancelar
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Porcentaje
Recepción de artículos
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor total de la factura
Estado
Pago 001
C01_PCCNTR_9149349-001
4.579.580 COP
Aceptada
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
ARL FERNANDEZ VASQUEZ.pdf
Comprador
COMP_9231_10226 FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ.pdf
Descargar
Detalle
Borrar

**OBLIGACION GENERAL 14:** *Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial.*

***Acción realizada:*** *Se realizan los aportes de salud y pensión mes a mes de acuerdo con el monto parcial del contrato.*

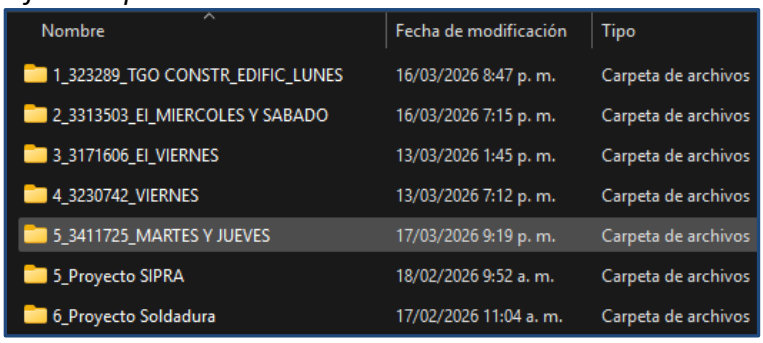


PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

| | |
|---|---|
| VALOR SIN MORA: | $ 684.000 |
| VALOR MORA: | $ 0 |
| TOTAL PAGADO: | $ 684.000 |

**OBLIGACION GENERAL 18:** Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.

***Acción realizada:*** *Se ha guardado reserva respecto a la información contenida en los aplicativos y plataformas pertinentes.*

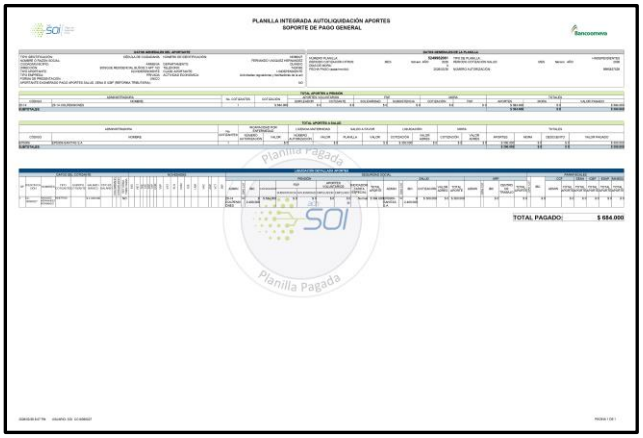


| Nombre | Fecha de modificación | Tipo |
|---|---|---|
| 1_323289_TGO CONSTR_EDIFIC_LUNES | 16/03/2026 8:47 p. m. | Carpeta de archivos |
| 2_3313503_El_MIERCOLES Y SABADO | 16/03/2026 7:15 p. m. | Carpeta de archivos |
| 3_3171606_El_VIERNES | 13/03/2026 1:45 p. m. | Carpeta de archivos |
| 4_3230742_VIERNES | 13/03/2026 7:12 p. m. | Carpeta de archivos |
| 5_3411725_MARTES Y JUEVES | 17/03/2026 9:19 p. m. | Carpeta de archivos |
| 5_Proyecto SIPRA | 18/02/2026 9:52 a. m. | Carpeta de archivos |
| 6_Proyecto Soldadura | 17/02/2026 11:04 a. m. | Carpeta de archivos |

**OBLIGACION GENERAL 19:** En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida. o el que determine el Ministerio del

Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)

***Acción realizada:*** *Se realiza el Pago de los aportes de salud y pensión.*


PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Planilla Pagada

TOTAL PAGADO: $ 684.000

# PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
# COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

## DATOS GENERALES DEL APORTANTE

| | | | |
|---|---|---|---|
| TIPO IDENTIFICACIÓN: | CÉDULA DE CIUDADANÍA | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: | 18390027 |
| NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: | | | FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ |
| CIUDAD/MUNICIPIO: | ARMENIA | DEPARTAMENTO: | QUINDIO |
| DIRECCIÓN: | BOSQUE RESIDENCIAL BLÑOQ 3 | TELÉFONO: | 7424362 |
| TIPO APORTANTE: | 02-INDEPENDIENTE | CLASE APORTANTE: | I-INDEPENDIENTE |
| TIPO EMPRESA: | PRIVADA | ACTIVIDAD ECONOMICA: | Actividades reguladoras y |
| FORMA DE PRESENTACIÓN: | ÚNICO | | |
| APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): | | | NO |

## DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| NÚMERO PLANILLA: | **5249962061** | | TIPO DE PLANILLA: | | I-INDEPENDIENTES |
| PERIODO COTIZACIÓN | MES: | febrero | PERIODO COTIZACIÓN | MES: | febrero |
| OTROS SUBSISTEMAS: | AÑO: | 2026 | SALUD: | AÑO: | 2026 |
| DÍAS DE MORA: | | 0 | | | |
| FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): | | 2026/02/26 | NÚMERO AUTORIZACIÓN: | | 9995837529 |

## NOVEDADES

| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | |

## LIQUIDACIÓN GENERAL

| | | | TOTALES | |
|---|---|---|---|---|
| | | | COTIZANTES | TOTAL PAGADO |
| **PENSIÓN** | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | |
| NIT | CÓDIGO | NOMBRE | | |
| 9003360047 | 25-14 | 25-14 COLPENSIONES | 1 | $ 384.000 |
| **SUBTOTAL:** | | | 1 | **$ 384.000** |
| **SALUD** | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | |
| NIT | CÓDIGO | NOMBRE | | |
| 8002514406 | EPS005 | EPS005-SANITAS S.A | 1 | $ 300.000 |
| **SUBTOTAL:** | | | 1 | **$ 300.000** |

| | |
|---|---|
| **VALOR SIN MORA:** | **$ 684.000** |
| **VALOR MORA:** | **$ 0** |
| **TOTAL PAGADO:** | **$ 684.000** |

Planilla Pagada

# PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
# SOPORTE DE PAGO GENERAL

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

| | | | |
|---|---|---|---|
| TIPO IDENTIFICACIÓN: | CÉDULA DE CIUDADANÍA | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: | 18390027 |
| NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: | | | FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ |
| CIUDAD/MUNICIPIO: | ARMENIA | DEPARTAMENTO: | QUINDIO |
| DIRECCIÓN: | BOSQUE RESIDENCIAL BLÑOQ 3 APT 103 | TELÉFONO: | 7424362 |
| TIPO APORTANTE: | 02-INDEPENDIENTE | CLASE APORTANTE: | I-INDEPENDIENTE |
| TIPO EMPRESA: | PRIVADA | ACTIVIDAD ECONOMICA: | Actividades reguladoras y facilitadoras de la act |
| FORMA DE PRESENTACIÓN: | ÚNICO | | |
| APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): | NO | | |

**DATOS GENERALES DE LA PLANILLA**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| NÚMERO PLANILLA: | **5249962061** | | | TIPO DE PLANILLA: | I-INDEPENDIENTES |
| PERIODO COTIZACIÓN OTROS | MES febrero AÑO 2026 | | | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: | MES febrero AÑO 2026 |
| DÍAS DE MORA: | 0 | | | | |
| FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): | 2026/02/26 | | | NÚMERO AUTORIZACIÓN: | 9995837529 |

**TOTAL APORTES A PENSIÓN**

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | COTIZACIÓN | APORTES VOLUNTARIOS | | FSP | | MORA | | TOTALES | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | | EMPLEADOR | COTIZANTE | SOLIDARIDAD | SUBSISTENCIA | COTIZACIÓN | FSP | APORTES | MORA | VALOR PAGADO |
| 25-14 | 25-14 COLPENSIONES | 1 | $ 384.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 384.000 | $ 0 | $ 384.000 |
| **SUBTOTALES:** | | | | | | | | | | **$ 384.000** | **$ 0** | **$ 384.000** |

**TOTAL APORTES A SALUD**

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD | | LICENCIA MATERNIDAD | | SALDO A FAVOR | | LIQUIDACIÓN | | MORA | | TOTALES | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | PLANILLA | VALOR | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | APORTES | MORA | DESCUENTO | VALOR PAGADO |
| EPS005 | EPS005-SANITAS S.A | 1 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | $ 300.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 300.000 | $ 0 | $ 0 | $ 300.000 |
| **SUBTOTALES:** | | | | | | | | | | | | | **$ 300.000** | **$ 0** | **$ 0** | **$ 300.000** |

**LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES**

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
| 1 | CC 18390027 | VASQUEZ HERNANDEZ FERNANDO | INDEPEND | | $ 2.400.000 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 2.400.000 | $ 384.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 384.000 | EPS005-SANITAS S.A | 30 | $ 2.400.000 | $ 300.000 | $ 0 | $ 300.000 | | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

**TOTAL PAGADO: $ 684.000**

Planilla Pagada